

Resumen de la reunión del Comité del Pas y la Gerencia

14 de Marzo de 2017

Hoy se ha celebrado reunión entre el Comité de Empresa del PAS laboral y la Gerencia en la que se han tratado los siguientes puntos:

1. Modificación del reglamento de llamamiento de las bolsas de interinos para facilitar su gestión.

El gerente presenta una propuesta. En ella se elimina la necesidad de enviar un telegrama y se sustituye por otros medios más dinámicos. Se pretende acortar los plazos de respuesta de varios días a 24 horas. Se debatirá esta propuesta en el seno del Comité de Empresa y se tratará finalmente junto a la Junta de Personal puesto que afecta a los dos colectivos.

2. Convocatoria de Técnico Especialista de Información y Orientación al Universitario en la Unidad de Atención a la Discapacidad

El puesto está ocupado actualmente en adscripción provisional y se pretende que se cubra de manera fija. La convocatoria será estudiada en el seno del Comité de Empresa.

3. Ruegos y preguntas

Este punto es bastante extenso debido a que hace aproximadamente 4 meses que no tenemos reunión con Gerencia, queja que trasladamos.

Exponemos la necesidad de revisar el acuerdo de ropa ya que en algún punto, que afecta fundamentalmente a eventuales, contradice la normativa laboral.

También se solicita que salga la convocatoria de Acción Social. El Gerente contesta que mientras no haya presupuestos aprobados no se puede hacer. Se solicita que se avance en una posible convocatoria para tenerla más desarrollada en el momento de que se pueda ejecutar.

Se pregunta por el hecho inaudito de que un mismo trabajador haya estado haciendo dos sustituciones diferentes durante períodos coincidentes, la de conductor de correo interno y la de Superior de Auxiliares de Servicio de Servicios Centrales. Hemos expresado nuestro descontento por este hecho, además de la circunstancia reiterada de la atribución de trabajos de superior categoría y de asignación de comisiones de servicio poco transparentes. Traslamos de nuevo nuestra petición de un reglamento que desarrolle el convenio y defina procedimientos transparentes para la sustitución de estas plazas, demandando la necesidad de crear bolsas de sustitutos. El gerente justifica que todas las decisiones han sido razonadas, para a continuación reconocer que en muchos casos se sustituye al personal de acuerdo con la decisión que trasmite el propio Jefe de Servicio, y creyendo que todos los trabajadores que pueden acceder a esa sustitución han sido consultados y han acordado un candidato, explicación que no nos convence.



enseñanza

Federación de Enseñanza de Castilla y León

Sección sindical de CCOO

Universidad de Burgos

CCOO informa **CCOO** informa **CCOO** informa **CCOO** informa

Se insiste en la adaptación de la jornada de mantenimiento al resto de jornadas, se solicita un plan de promoción, una compensación a los auxiliares de servicio por los cursos de verano y una normativa de apertura de centros en sábados y festivos.